Alcaldía Municipal de Santiago Nonualco

Otorgamiento de Permiso de Tala de Arboles

Institución:	Alcaldía Municipal de Santiago Nonualco
Categoría de servicios:	Unidad Ambiental Municipal
Nombre:	Otorgamiento de Permiso de Tala de Arboles
Dirección:	Calle Dr. Hermogenes Alvarado #1 frente a plaza turística Anastasio Aquino, Santiago Nonualco
Horario:	8:00 am hasta 4:00 pm cerrando de 12:00pm hasta 1:00 pm
Tiempo de respuesta:	6 días hábiles
Área responsable:	Unidad Ambiental Municipal
Encargado del servicio:	Roberto Enrique Bernabé Navas
Descripción:	Documento se entrega en físico en la Alcaldía Municipal de Santiago Nonualco
Requisitos generales:	Persona Natural: 1- Solicitud de permiso de tala 2- Fotocopia de DUI y NIT del solicitante 3- Fotocopia de la escritura del inmueble donde se ubicado el árbol Persona Jurídica: 1- Solicitud de permiso de tala 2- Fotocopia de DUI y NIT del representante legal 3- Acreditación del representante legal 4- Croquis de ubicación 5- Plan de compensación ambiental 6- Contrato de los subcontratista (DELSUR)
Costo:	$22.05
Observaciones:	El monto del servicio se detalla de la siguiente manera: Cobro de inspección $6.30 y Cobro del permiso $15.75